

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12379 *Resolución de 4 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Principado de Asturias» número 252, de 30 de octubre de 2015, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Avilés, 4 de noviembre de 2015.—El Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, Graciano Raúl Marquínez Pascual.